

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 2 DE MAYO DE 2005.

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de PADILLA, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico y Azucaica, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. JAVIER ALONSO CUESTA y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existentes en la Corporación, y otros como representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular).

VOCALES:

D. Fernando Sanz Domínguez (G. Municipal Popular)

D. Fernando Mora Rodríguez.(G. Municipal PSOE)

D. José Esteban Chozas Palomino. (G. Municipal IU)

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

D. Fernando Vidal Turiégano- suplente- (A.V. "La Cornisa")

D. Andrés García Borja. (A.V. "La Candelaria")

D^a Carmen Jiménez Martín- suplente- (A. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de abril pasado, distribuida con la convocatoria

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente , antes de pasar al segundo punto del Orden del día , quiere responder a las preguntas formuladas por los distintos Miembros de la Mesa, en anteriores Juntas de Distrito, y comienza contestando a las preguntas que formuló el Sr. Chozas y dice que sobre el Segundo Plan Director de los autobuses, es un tema que tratará en el segundo punto del Orden del día ,también, dice, preguntaba el Sr. Chozas ¿cuantas personas eran atendidas con la ayuda a domicilio?y ¿cuantas personas estaban en lista de espera en el Casco Histórico? el Sr. Presidente contesta, que el total de usuarios en toda la ciudad de Toledo son de ciento cincuenta y dos domicilios, que el veinticinco por ciento, es decir , treinta y ocho domicilios,

corresponden al Casco Histórico , y explica que la ayuda a domicilio se mide en horas y que la Ciudad de Toledo está en una media de seis horas semanales, esta es una media superior a España que esta en tres horas semanales, con lo cual la ciudad de Toledo tiene la ayuda a domicilio mas alta de toda España, y en cuanto a la lista de espera , en estos momentos hay tres en lista de espera y que no son urgentes , de acuerdo al baremo que establecen los Técnicos de Asuntos Sociales. Finaliza contestando al Sr. Chozas que en lo referente al Plan de Actuación del Consorcio , el próximo Pleno, vendrá una persona del Consorcio para que nos explique todas las Actuaciones en el Casco Histórico.

El Sr. Presidente prosigue y contesta a la Sra. Velasco, representante suplente, del Grupo Municipal PSOE , en relación a las preguntas que formuló, sobre el Plan de solares y casas deshabitadas en el Casco Histórico ,y explica que se han hecho varias inspecciones y que el B.E.I está haciendo un trabajo, y que en cuanto tenga datos sobre ello lo traerá aquí para su exposición. También a la pregunta formulada por la Sra. Velasco sobre ¿que actuaciones se están tomando para la disminución de la población de palomas?, el Sr. Presidente contesta leyendo un informe emitido por la Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente (ANEXO I).

Durante la intervención, a las siete cuarenta y cinco horas, se incorporan al acto el Sr. Mora y el Sr. Chozas.

El Sr. Presidente resume al Sr. Chozas , lo anteriormente expuesto.

Prosigue diciendo que en cuanto a la pregunta , sobre el muro de San Cristóbal, trae un informe redactado por el Sr. Arquitecto Director de las obras , y pasa a dar lectura del mismo (ANEXO II). Y que en cuanto al columpio roto y la falta de arena en la zona del columpio en el Paseo del Tránsito, decir que hace dos semanas se puso en contacto con el Consorcio para que la empresa que lo había colocado lo arreglara, porque está todavía en periodo de garantía. Por último explica ,que sobre la posibilidad de cambiar el trasvase de basuras del Paseo de Recaredo a otro sitio, parece ser que debido a que los camiones desde los que se hace el trasvase al camión nodriza, son pequeños y que se hace por la noche ,resulta el sitio mas adecuado , las medidas que se puede adoptar en cuanto a las manchas de grasa y a la basura que se cae es de remover y reponer la tierra de la zona.

El Sr. Presidente pasa a contestar al Sr. García Borja sobre las viviendas de protección en el barrio de Azucaica y dice que mañana habrá una reunión, para ver que posibilidades puede haber para las viviendas de Promoción en ese barrio y sobre la pregunta de las plantas que se iban a donar para los jardines explica que ya se ha adjudicado a una empresa el suministro de flores de temporada y que en cuanto estén aquí se plantaran. Y a la pregunta hecha por el Sr. García Borja sobre la fuente el Sr. Presidente contesta , que ya está arreglada y funcionando.

El Sr. García Borja ,interviene para decir que la fuente sigue sin funcionar.

El Sr. Presidente contesta al Sr. Vidal Turiégano, representante de la A.V. “La Cornisa” sobre la instalación de un pasamanos en la Bajada de Tripería y dice que ya se ha dado parte para la instalación y sobre la pregunta de los autobuses de la Cornisa dice que en uno de los puntos del Orden del día tratara ese tema.

Finaliza el Sr. Presidente , contestando a la pregunta hecha por la Sra. Jiménez Martín , representante de Iniciativa Ciudadana , sobre la titularidad de la parcela del Tránsito que se ha vendido a un particular pasando a dar lectura del informe emitido por la Jefe de la Unidad de Patrimonio, Contratación y Estadística (ANEXO III)

2°.- INFORMES DE PRESIDENCIA:

La **Presidencia** pasa a informar sobre los siguientes asuntos:

2º.1. REMODELACION DE LA PLAZA DE ALFONSO VI.-

El **Sr. Presidente** explica que es intención del Ayuntamiento arreglar esta Plaza y dar realce a la escultura que en ella se encuentra, dice que se han estudiado varias opciones y una sería sacar la estatua de este entorno, fuera de la muralla, pero nos hemos encontrado con varios impedimentos, entre ellos que la familia que donó esta escultura puso la condición de que estuviera dentro de las murallas. Uno de los cometidos de la remodelación es dar mas espacio a la Plaza para realzar la escultura y para esparcimiento de los toledanos, y lo primero que se va a hacer es eliminar plazas de aparcamientos, porque según los informes de la policía los coches que allí aparcen, la mayoría no son de Toledo , por lo que se dejarán algunas plazas de aparcamiento para que las utilicen los ciudadanos y el resto se ajardinará ;también se pondrán unas cadenas para evitar el vandalismo ,y concluye diciendo que la escultura tiene iniciado un expediente para declararla Bien de Interés Cultural por lo que para cualquier actuación hay que ir a Patrimonio.

Interviene el **Sr. Chozas** , representante del Grupo Municipal I.U. para preguntar ¿con que presupuesto se cuenta? ¿dónde está la partida presupuestaria del 2005? ¿ se va a iniciar algún concurso de adjudicación? ¿ hay algún proyecto? y también dice que le gustaría saber cuando se va a pasar de las intenciones a la acciones.

El **Sr. Presidente**, contesta que el proyecto lo están redactando los Técnicos Municipales y hay partidas presupuestarias a las que se les puede adjudicar esta obra ; el proyecto una vez que esté redactado se traerá a esta Junta de Distrito para verlo.

2º.2. ANTEPROYECTO DEL II PLAN DIRECTOR DE AUTOBUSES URBANOS (CASCO HISTORICO Y AZUCAICA) .

El **Sr. Presidente** pasa a informar sobre el Anteproyecto del II Plan Director de Autobuses Urbanos (Casco Histórico y Azucaica) explicando que este Plan se ha presentado a los Grupos Políticos, también se ha presentado a los vecinos y hoy se trae a esta Junta de Distrito para que se conozca mas y todos puedan aportar propuestas ; propuestas que serán estudiadas por los Técnicos para ver si se pueden incorporar o no a este Plan Director de Transportes, el plazo para presentar alegaciones finaliza el uno de junio.

Explica que va a hacer una descripción general de las líneas que afectan a esta Junta de Distrito ,que es Casco Histórico y Azucaica:

La línea 1 y 2 siguen igual.

La línea 3 , la Cornisa- Vistahermosa el Plan propone dos alternativas , la primera Zocodover- Vistahermosa y la segunda calle Bruselas- Vistahermosa.

La línea 4 sigue desdoblada , la 4-1 Zocodover-Calle Alemania y en la 4-2 hay dos opciones una Zocodover- Calle Alemania pasando por otro recorrido y otra opción sería Ambulatorio Estación de Autobuses Vega Baja.

La línea 5 Zocodover- Santa Barbara sigue igual.

La línea 6 Zocodover-Santa M^a de Benquerencia se desdobra en dos ,con recorrido distinto ,partiendo de Zocodover.

La línea 7 Zocodover- Hospital Virgen del Valle también se desdobra y cambia la cabecera ,que en vez de estar en Zocodover va a estar en la estación de autobuses ,por lo que el recorrido de la línea 7-1 sería Estación de Autobuses- Hospital Virgen del Valle y la 7-2 Estación de Autobuses-Olivilla.

La línea 8 sería una línea de nueva creación, que uniría Zocodover con la estación del AVE.

La línea 10 que es la línea del barrio de Azucaica en vez de tener la cabecera en Zocodover , la tendría en la estación de autobuses .

La línea 11 que iría de Zocodover –Hospital Provincial cambiaría la cabecera a la estación de autobuses .

La línea 12 que es el autobús circular ,hay dos propuestas Cornisa-Estación de Autobuses y otra Cornisa –Estación de Autobuses-Plaza del Conde.

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Interviene el **Sr. Chozas**, representante del Grupo I.U. para decir que no sabe que objetivos pretende cumplir el Plan Director , ni que medios se van a poner en marcha , que no hay índices de evaluación y que para él el Plan Director sólo es un aumento de Kilómetros para la empresa ,que hipoteca de cara al futuro cualquier aumento de frecuencia para todos los barrios, por lo que cree que es un fracaso por la poca visión de futuro que tiene y es bueno que sepan los vecinos que dentro de dos o tres años va a ser imposible hacer ningún tipo de remodelación de frecuencias, concretamente al barrio de Azucaica le hipotecan de por vida, siendo un barrio que está aumentando, esto es una improvisación del Partido Popular y ruego que en cuanto el Sr. Presidente pueda exponga los objetivos que quiere conseguir el equipo de gobierno con este Plan Director y que se exponga al público en los Centros Sociales para que los vecinos puedan ver la trayectoria de las líneas y puedan aportar ideas, en cualquier caso Izquierda Unida hubiera planteado que a partir de este documento se hubiera hecho una nueva licitación de autobuses urbanos para tener un transporte mas competitivo, mas barato y de mejor calidad.

El **Sr. Presidente**, pregunta al Sr. Chozas si tiene alguna pregunta más que hacer.

El **Sr Chozas** , contesta que también quiere que a través de la Junta de Distrito se de una explicación del Plan de Ordenación Municipal ,sobre los aspectos fundamentales para el Casco Histórico. Quiere saber si el dueño del restaurante del Corralillo de San Miguel está haciendo las obras con licencia , si lo esta haciendo en terreno público o privado y cual es el motivo del cerramiento? y lo mismo con la Plaza de Santa Clara si la solución que se va a adoptar va a ser con la idea de solucionar el grave problema de los vecinos o para privatizar un espacio público.

El **Sr. Presidente**, explica que no tiene constancia de ningún cerramiento de la plaza de Santa Clara y que en el Corralillo lo que se va a cerrar es de propiedad privada , pertenece a una Comunidad de Propietarios ,y se ha mandado a la policía para ver si tiene la licencia correspondiente.

Y sobre el Plan de Transportes manifiesta, que no ha venido a hacer política, simplemente quiere saber que propuestas presentan los vecinos y que este es el objetivo de esta Junta de Distrito.

El **Sr. Chozas** , se dirige al Sr. Presidente diciéndole que si va dar contestaciones de este tipo deje por lo menos un minuto de réplica.

El **Sr. Presidente**, contesta que no quiere que esto se convierta en un debate político.

El **Sr. Chozas**, pide que conste en acta, que el Sr. Presidente ha tenido una aptitud antidemocrática y dictatorial al no dejarle un minuto de réplica y haber interpretado lo que quieren decir los vecinos.

La **Sra. Jiménez**, representante de Iniciativa Ciudadana, interviene para decir que el día siete de marzo presentaron, como residentes, la problemática del botellón en el Casco Histórico, no se aprobó y entonces quiere saber que medidas tiene el Ayuntamiento para solucionar las agresiones que sufran los residentes por el botellón

y como se va a dar solución a las víctimas del mismo, continúa diciendo que las personas que vivimos en el Casco Histórico estamos siendo víctimas de esas agresiones y habrá que tomar una solución.

Ruega que se les mande una copia del Segundo Plan Director, que como Asociación no han recibido, y quieren tener información como todos porque les gusta participar.

La Sra. Jiménez , desde Iniciativa Ciudadana, felicita al Equipo de Gobierno , porque el domingo estaba la grúa actuando en la Plaza de Zocodover , retirando un coche mal aparcado en la zona peatonal.

Finaliza diciendo que le gustaría que alguien del Consorcio viniera a la Junta de Distrito para que informe sobre estadísticas y sobre todo del tema económico, pero que sea alguien entendido.

El **Sr. Presidente**, responde diciendo que siempre que se ha traído a alguna persona para informar , ha sido un Técnico o alguien entendido , para que pueda informar sobre todo lo que aquí se exponga.

El **Sr. Mora**, representante del Grupo Municipal PSOE , explica que su Grupo ha pedido al Alcalde en el Pleno Municipal, en relación con el botellón, que se reúna la Junta Local de Seguridad y hasta el momento no tenemos ningún tipo de contestación al respecto.

Continúa explicando que con relación al Segundo Plan Director de la Ciudad de Toledo, cree que no procede venir a relatar aquí la trayectoria de las líneas, que hubiera sido más oportuno que el Concejal de Tráfico hubiera venido a explicarlo, y propone que se haga una convocatoria pública expresa a los ciudadanos del Casco Histórico, con un día determinado y a una hora determinada ,antes del uno de junio, para que sepan que el Concejal de Tráfico les va a explicar cual es el modelo de transporte para la ciudad de Toledo y que en este edificio se haga una exposición pública de los planes del transporte urbano de esta ciudad.

Y por último manifiesta, que respecto a la remodelación de la Plaza de Alfonso VI, debe tener el suficiente realce tanto el espacio ,la estatua y la Plaza ,y que no debe haber vehículos aparcados en toda la Plaza y considera que el Ayuntamiento, debería sacar un concurso de ideas ,para que el embellecimiento de la Plaza se haga con la intervención de arquitectos y paisajistas para que el entorno quede perfectamente integrado una vez remodelada la Plaza.

El **Sr. Presidente**, explica que la Junta Local de Seguridad se va a reunir a mediados de mes para tratar el tema del botellón y las medidas de seguridad a tomar para la fiesta del Corpus, pero seguimos esperando y ya no sabemos como pedirlo mas, que la Junta de Comunidades o el Gobierno Nacional regule de una vez esta situación como el resto de España.

El **Sr. Mora** , representante del Grupo Municipal PSOE, interviene para decir que si lo que el Sr. Presidente ha dicho es tan importante, porque el Partido Popular no presenta un proyecto de ley ante las Cortes Regionales de Castilla La Mancha para que esa ley sea posible, porque el tema hay que solucionarlo y los vecinos piden soluciones.

El **Sr. Presidente**, dice que quiere dejar muy claro a los vecinos , que el Ayuntamiento y el Partido Popular se comprometió a hacer lo que este de su mano y es a convocar a la Junta Local de Seguridad, y además ,porque lo pidieron los vecinos , pedirle a la Junta de Comunidades y al Gobierno Nacional que regulen este problema.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V.. “La Cornisa” interviene para decir que todos quieren llevar razón pero que nadie pone el cascabel al gato y que esto viene desde hace mucho tiempo y del problema del botellón tanto tienen culpa unos como otros, el Ayuntamiento no tiene potestad, la Junta de Comunidades tampoco y el Gobierno Nacional tampoco y los perjudicados somos nosotros.

Continúa diciendo que en cuanto a los autobuses nos afecta la supresión de la línea tres , porque al quitar esa línea se queda sin servicio toda la Cornisa.

El **Sr. Presidente**, explica que en lo referente a las obras del Corralillo de San Miguel , se esta redactando un proyecto ,por los Técnicos Municipales, para arreglar esa Plaza y que todavía no hay nada fijo y dice que no hay nada fijo porque los vecinos han pedido que se cierre.

Continúa explicando que en cuanto a la supresión de la línea tres por la línea doce que sería Cornisa –Estación de Autobuses-Plaza del Conde , el billete sería combinado y que la frecuencia sería exacta , pero no obstante esta propuesta se le trasladará al Concejal de Tráfico.

Se ausenta por unos instantes la Sra. Jiménez

El **Sr. García Borja** , representante de la AV. “la Candelaria” interviene para decir que quiere completar el informe emitido sobre las palomas, por la Jefe de Adjuntía de Medio Ambiente, en cuanto que a su barrio y alrededores van miles de palomas y eso no ha sido reflejado en el informe .

Continúa diciendo que en cuanto al presupuesto para la Plaza de Alfonso VI, cree haber entendido que es de Obras, Parques y Jardines y pregunta porque no se puede hacer con otro presupuesto como el del Consorcio porque el barrio de Azucaica está muy abandonado.

Y en cuanto a los autobuses urbanos dice que quieren cabecera y final en Zocodover ,en el Plan Director no se ha buscado la funcionalidad y parece que solo quiere potenciar el Barrio de Azucaica con la estación de autobuses y acortar las líneas , por lo que propone que se lleve a la Comisión de Tráfico y Accesibilidad exclusivamente el barrio de Azucaica y que quieren seguir como antes , pues para nosotros no tiene sentido este Plan Director, es volver atrás y nuestro barrio aporta muchos millones al Ayuntamiento para que nos traten como un barrio marginado.

El **Sr. Mora**, representante del Grupo Municipal PSOE pide que el Sr. Vaño venga a esta Junta de Distrito a explicar el nuevo Plan Director y que haga una exposición pública para que los ciudadanos también lo conozcan.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma , a las veintiuna horas cuarenta minutos de todo lo cual, se extiende la presente, y como Secretaria.